



# El objetivo de la enseñanza militar: reflexiones sobre el militar en el siglo XXI

RUBÉN GARCIA SERVET  
*Teniente Coronel de Aviación*

Quizá la primera reacción ante la pregunta de qué es la esencia del ser militar en el siglo XXI es afirmar la permanencia de unos valores y de una ética peculiar. Habrá que convenir, sin embargo, que todo lo que es vida es cambio, y que lo único permanente de verdad es, precisamente, el cambio.

La alternativa al cambio y a la adaptación al medio es siempre la extinción, pero... ¿cuál es la medida y la lógica convulsa de todos estos conceptos aplicados a una institución que se define necesitada de unos sólidos valores que la animan y la vertebran?

Me propongo dedicar unas líneas a reflexionar en voz alta sobre estos temas, declarando de antemano que no es posible agotar una cuestión tan compleja en unos folios. De entrada, hay que sostener que todo diseño futuro de la Institución militar necesita un

planteamiento serio de valores y ética, cuya ausencia condena al proyecto al fracaso. Pero afirmar lo anterior no agota la cuestión. Por ello ahora, más que nunca, sería saludable poner en marcha iniciativas que lleven a una respuesta lo más precisa posible a estas preguntas esenciales ¿qué debiera ser un militar hoy?, ¿qué es lo esencial de la milicia y qué lo accidental hoy?...

El núcleo de este tema ha sido puesto de manifiesto por las sucesivas Directivas de Defensa Nacional (DDN), haciendo referencia a la necesidad de incremento de la conciencia de defensa en la sociedad española. Muchas veces se ha entendido este incremento de conciencia de defensa como un objetivo hacia el que debe tender la sociedad, olvidando que el concepto tiene una segunda lectura, que consiste en la imprescindible evolución de la mentalidad de las mujeres y hombres en armas.



Una correcta interpretación del concepto llevaría, a mi juicio, a la exigencia de la mayor sintonía posible entre las Fuerzas Armadas y la sociedad a la que sirven.

Así, la recién publicada DDN 1/2004 recoge estas inquietudes, de una forma indirecta, en su apartado 1 "El Escenario estratégico", en el que declara que

*"Nos encontramos, pues, dentro de un nuevo escenario estratégico en el que la política de seguridad demanda planteamientos novedosos y cambios de mentalidad, de un modo especial en lo que se refiere a la gestión de crisis y resolución de conflictos, y a la necesidad de adaptación de las Fuerzas Armadas a las circunstancias de cada momento".*

Esta primera cita saca a la luz una de las claves de la cuestión, objeto de este artículo, la imprescin-

dible necesidad de evolución, a través de un cambio de mentalidad.

Más directamente, en su Apartado 5, "LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN", la DDN, nos dice que:

*"La política de defensa se ajustará a las siguientes líneas generales de actuación:*

2) *La transformación, dinámica y permanente, de las Fuerzas Armadas, para conseguir su adaptación a las circunstancias y necesidades que se deriven de la situación estratégica en cada momento".*

Transformación que no puede limitarse a los aspectos organizativos o de mejora del material, sino que obliga a trabajar el aspecto esencial de toda organización, su personal.

En su Apartado 6 "Directrices para el desarrollo de la Política de Defensa", Punto b) "En el ámbito nacional", "Sobre la transformación de las Fuerzas Armadas", además de otras importantes líneas de actuación, que exceden los objetivos de este artículo, incluye un párrafo 4, en el que propone:

4) *"Desarrollar un nuevo modelo realista de profesionalización acorde con la sociedad española, basado en la calidad y en la especialización, que responda a las nuevas necesidades tecnológicas y orgánicas propias de unos ejércitos modernos, que favorezca un cambio de mentalidad encaminado a su adaptación a las nuevas misiones".*

Y un no menos significativo párrafo 6:

6) *"Reformar la carrera militar adoptando una estructura de cuerpos y escalas renovada, con sistemas de ascenso y promoción que incentiven la dedicación y el esfuerzo profesional".*

Finalmente, en el apartado titulado "Sobre la cooperación con otros organismos", aborda la otra cara de la cultura de defensa, en los siguientes términos:

4) *"Elevar el nivel de cultura sobre seguridad y defensa en la sociedad española. Para ello el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Defensa y en coordinación con otros organismos del Estado, impulsará la difusión del papel y de la necesidad de la defensa, con el fin de favorecer una mayor implicación de la sociedad y de posibilitar el ejercicio del derecho y el deber de defender a España, que la Constitución otorga a los españoles".*

Las referencias citadas de la DDN en este punto, aluden al concepto "conciencia de defensa", que es más amplio que el de "cultura de defensa", porque incluye no sólo el conocimiento del dispositivo, amenazas, riesgos y misiones, sino que añade la voluntad de defensa y, lo que es más relevante a los efectos de este artículo, la sintonía entre la sociedad y su dispositivo de defensa.

Como decía el ministro de Defensa Bono en una comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso, el día 25 de mayo de 2004: *"Nuestros Ejércitos no son ninguna organización secreta que desee vivir a espaldas o cerrada ante la sociedad.*

*Todo lo contrario: son una gran institución de hombres y de mujeres que la sirven de manera ejemplar, con una vocación muy digna de destacarse y con un esfuerzo y sacrificio, no siempre compensados”.*

Una razonable puesta en marcha de estas previsiones, imprescindible por otra parte para una Defensa Nacional mínimamente creíble, exige un recíproco y permanente movimiento de aproximación (aggiornamento) del modelo de militar al modelo de la sociedad a la que sirve. Esta aproximación, como ya se ha comentado, obliga entre otras cosas, a situar el presupuesto de defensa a un nivel socialmente compartido, a la actualización de las misiones de las FAS, de los medios, de los efectivos y, sobre todo, a una puesta al día permanente del modelo ético y profesional de los hombres y mujeres en armas.

Mucho de este camino ya se ha andado en España en los últimos años, muchas veces a una velocidad vertiginosa, pero no cabe duda, sin embargo, que queda camino por recorrer. De hecho, como se ha comentado, siempre habrá camino que recorrer, porque el proceso es permanente.

Además del razonamiento teórico, el debate que hoy ponemos sobre la mesa es esencial por razones prácticas, como fundamento del dossier en el que este artículo se inserta. Es difícil dar una buena formación a los militares del mañana si el objetivo no está del todo claro, o si dicho objetivo, aún estando claro, no está del todo adaptado a las necesidades reales.

Afrontemos de nuevo la cuestión con la que se inició el artículo, ¿qué debiera ser hoy un militar? Y no cabe responder que lo mismo que ayer, porque parece razonable afirmar que cada sociedad ha tenido su modelo de militar, forjado con una mezcla de valores y actitudes permanentes, y con otros ingredientes muy diversos. No se puede sostener con seriedad que el militar de la Roma imperial sea muy parecido al de la Inglaterra colonial del siglo XIX y, sin embargo, ambos modelos comparten no pocos rasgos comunes.

Primera constatación, los modelos de milicia más sólidos son los que han sintonizado bien con sus respectivas sociedades, compartiendo sus valores, sus objetivos, su visión. Las Fuerzas Armadas son parte de la sociedad a la que sirven, pero no siempre esta interacción se produce con fluidez.

Mi objetivo en estas líneas es dar unas pinceladas sobre el aquí y el ahora. De esta forma, se van a evitar tres de las aproximaciones posibles al problema, que serían irrenunciables si, más allá de la reflexión puntual que ahora presento, se quisiera un estudio en profundidad de la cuestión, que desde aquí aconsejo vivamente:

- no se hará un estudio diacrónico sobre la evolución de lo que “el militar” ha sido lo largo de la historia;

- no se hará un estudio comparado de lo que se entiende por “el militar” en los países de nuestro entorno;

- no se puede, por falta de espacio, abordar un estudio muy esclarecedor que compare tres modelos de “militar” aquí y ahora, y las discrepancias entre ellos que, teóricamente, debieran ser mínimas:

- El modelo ideal interno a la Institución militar;
- El modelo ideal que la sociedad desearía;
- El que realmente existe.

Me limitaré a apuntar algunas líneas de evolución que yo aprecio en el concepto e intentaré describir, como se me ha pedido, qué militar tendremos que formar en España en el inicio de este Siglo XXI para poder afrontar con éxito los nuevos retos que se presentan. Si este modelo es coherente, deberá ser un objetivo para los sistemas de selección y para la enseñanza militar que exponen otros compañeros en este mismo dossier.

Definir un modelo de militar exige partir de las Misiones que las Fuerzas Armadas tendrán que desarrollar. Si queremos poner de manifiesto las características básicas del militar hoy, parece lógico definir un catálogo claro de las misiones que este militar deberá desarrollar a corto y medio plazo. Es un hecho incuestionable que las misiones asignadas a las Fuerzas Armadas no son las mismas ayer, hoy y mañana, varían permanentemente, y ello por la sencilla razón de que dicho catálogo no es un dogma inmutable, sino que deriva de la soberana decisión de la nación, de la que sus FAS son un instrumento.

La más reciente definición de las misiones de las FAS en España es la de la Revisión Estratégica de la Defensa (RED) que, muy en línea con documentos similares de otros países de nuestro entorno, prevé tres grandes misiones, igualmente prioritarias, en los términos siguientes:

1. DEFENSA: *“Impedir todo tipo de agresión y, si fuera necesario, responder a ella”.*

2. PREVENCIÓN: *“Contribución militar a la paz y estabilidad internacionales”.*

3. ACCIÓN DEL ESTADO: *“Colaborar para preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos”.*

Estas misiones de la RED son reproducidas por el Proyecto de Ley Orgánica de la Defensa Nacional, aprobada por el Consejo de Ministros el día 18 de marzo de 2005 y actualmente en trámite parlamentario, en su Artículo 14 “Misiones de las Fuerzas Armadas”, que añade una cuarta misión “de evacuación de residentes españoles en el extranjero, cuando circunstancias de inestabilidad en un país pongan en grave riesgo su vida o sus intereses”.

Estamos ante lo que se ha dado en llamar nuevas misiones de las FAS que, como decía el anterior Ministro de Defensa en su artículo en esta misma Revista, del mes de marzo de 2001, en una reflexión plenamente vigente, *“derivan, a mi juicio, de una evolución de las misiones de las FAS, que exige hoy, más allá de la defensa armada del propio territorio, su capacidad para actuar como Instrumento de Gestión de Crisis y de respuesta a todo tipo de*

*amenazas, a disposición del Gobierno, democráticamente legitimado, en los casos en los que los mecanismos normales del Estado han sido excedidos o no sean adecuados”.*

Hay un elemento del artículo citado que es de gran interés para la argumentación de estas líneas. Se trata de la constatación de que, efectivamente, hay un nuevo entorno de actuación y unas nuevas misiones, que exigen un militar que sea a la vez igual y distinto del paradigma vigente hasta la caída del muro de Berlín. Igual, sin duda, en sus aspectos esenciales, pero distinto en los acentos y en la configuración de dichos aspectos. Hay, en conjunto, un nuevo modelo de militar para el siglo XXI, que

Quizá estamos cerca de una primera definición de lo que puede ser el militar del siglo XXI. El signo distintivo de las FAS en este nuevo entorno no sería tanto el empleo de las armas como la situación de permanente disponibilidad y la capacidad para actuar con independencia de las circunstancias externas a la propia misión, actuación que será muy a menudo de carácter multinacional y, en ocasiones, en estrecha colaboración con organismos externos a la Defensa, en el marco de operaciones que bien podríamos llamar “compartidas”.

El militar hoy no es sólo el servidor del Estado con las armas, sino además, y por encima de todo, el servidor del Estado disponible permanentemente,



*Toda formación que se centre en lo técnico y olvide la formación en los valores característicos de las FAS, está condenada a producir resultados insuficientes.*

le permitirá adaptarse sin fisuras a las misiones que va a tener que desempeñar.

Mientras escribo el primer borrador de estas líneas (08 de enero de 2005), el Gobierno decide enviar a la zona afectada por el terrible maremoto en el sudeste asiático del 26 de diciembre un contingente militar, en el que el Ejército del Aire, como es habitual, tendrá un papel muy relevante. No cabe duda que esta misión, contemplada en la Revisión estratégica de la Defensa citada, forma parte de las nuevas misiones y exige un personal y unos medios distintos de los tradicionales. No cabe duda que es misión propia de las FAS, porque así lo reclama (con vehemencia, en esta ocasión), la sociedad a la que sirven, y ha de ser desarrollada por unos militares con una preparación específica.

especialmente en circunstancias límite. Las FAS son, desde esta perspectiva, un instrumento formidable en manos del Estado, preparadas siempre para actuar cuando los mecanismos de actuación “de tiempo de paz” han sido excedidos o no son adecuados.

Si lo anterior es cierto, habrá que inculcar en nuestros hombres y mujeres valores específicos: una gran disponibilidad y una máxima flexibilidad para adaptarse a la misión encomendada, lo cual no está lejos de la tradicional exigencia de abnegación y entrega al servicio de la Patria, que siempre se pidió al militar de todos los tiempos. Sin embargo, la disponibilidad tiene hoy connotaciones singulares, porque no es sólo exigible llegado un caso extremo, sino que será en el futuro la exigencia permanente para el militar. Reconozcamos que se trata

de una virtud no exclusiva del militar, pero que, en su caso, tendrá tintes extraordinarios.

Al lado de lo anterior, no puede ser de otro modo, una disciplina más sólida que nunca. Ello porque el militar del siglo XXI no esperará a que el conflicto llame a sus puertas. Será enviado allí donde el conflicto, la crisis, se produzca, detendrá la escalada por la fuerza, socorrerá y evacuará a los españoles en peligro allá donde se encuentren, estará al lado de los damnificados por grandes catástrofes, arriesgará su vida lejos de la Patria, en defensa de los intereses de España...

Pues bien, para todo lo expuesto, en un mundo cada día más complejo, hace falta disponer de militares de gran prestigio en la sociedad a la que sirven, muy bien preparados técnicamente, capaces de trabajar codo a codo con los aliados en lengua extranjera, con una visión amplia del mundo... Pero, sobre todo, hace falta militares sólidos, idealistas, disciplinados, abnegados, patriotas... preparados para acudir inmediatamente allí donde les necesiten sus conciudadanos.

Hoy, más que nunca, las nuevas misiones obligan a prestar especial atención a la formación de nuestros profesionales en valores, porque van a tener que exhibirlos permanentemente, no sólo llegado el caso extremo. Toda formación que se centre en lo técnico y olvide lo anterior, está condenada a producir resultados insuficientes.

Para lograr este objetivo, sería necesaria la puesta en marcha de una reflexión de fondo que permita revisar los mecanismos de ingreso y de formación militar. En lo referente al ingreso se hace apremiante, a mi juicio, lograr la mayor apertura posible de la Institución a la sociedad. En las circunstancias actuales, la endogamia, aunque cada día tenga menor incidencia, es una variable que debe ser seguida de cerca, porque en un sistema sin conscripción obligatoria el enquistamiento es un serio peligro.

La cuestión del aislamiento es, desde mi punto de vista, especialmente grave en lo referente a las escalas de oficiales, respecto a las que el sistema vigente de oposición no favorece los objetivos de amplitud de procedencias sociales y territoriales. Sería bueno poner en marcha un equipo de trabajo que presentara alternativas. Sólo adelanto lo que debiera ser el objetivo final en esta materia, que no es otro que asegurar que la Institución militar sea un fiel reflejo de la diversidad de la sociedad de la que procede, evitando que, por razones prácticas (desconocimiento, imposibilidad de vivir en una ciudad con academias preparatorias, domicilio en la periferia del país...), amplios sectores de la sociedad española tengan dificultades reales para poder acceder a la profesión de las armas.

La enseñanza militar está desde hace años en un proceso permanente de evolución sin que, aparentemente, esté siempre totalmente claro el objetivo final, que no puede ser otro que un modelo de militar



español, perfectamente preparado para sus misiones y socialmente compartido.

La cuestión no es nada fácil porque exige equilibrios complejos entre lo técnico y los valores, entre lo científico, lo lingüístico y lo humanístico, entre el ayer y el mañana... Por otra parte, no cabe duda que será necesario definir un perfil común para todas las Fuerzas Armadas y unas razonables diferencias entre oficiales, suboficiales y tropa por un lado y entre ejércitos, por otro, que aseguren una formación coherente en función de los cometidos a desarrollar y las responsabilidades a asignar. Quizá un ejemplo podría ayudar a aclarar el argumento.

Parece urgente poner en marcha una reflexión sobre los aspectos esenciales de la formación del Oficial de Escala Superior (ESO) cara al futuro en el Ejército del Aire. Parece fuera de toda duda que el producto final que ofrezca la Academia General del Aire en relación con esta escala ha de ser, ante to-



do, un Oficial, valga la redundancia, un hombre o una mujer preparado y mentalizado para desarrollar la misión que se les encomiende con responsabilidad. Si esto es así, habrá que plantear seriamente el peso de las distintas materias en el plan de estudios, haciendo prioritaria la formación de mando y gestión sobre las demás, incluida la formación aeronáutica.

Lo anterior estaría asociado a un simultáneo estudio sobre la conveniencia de un nuevo equilibrio de cuerpos y escalas, que cada día parece más urgente, sobre todo a medida que la complejidad de las cuestiones de defensa hace que las figuras del responsable del planeamiento y del ejecutor operativo de las misiones sean cada día menos intercambiables.

Estas son las líneas de reflexión que propongo para una iniciativa sobre la reforma de la enseñanza militar. En primer lugar, la conciencia de defensa

obliga, a mi juicio, a la búsqueda permanente de sintonía e interacción entre sociedad y FAS, y el campo de la selección y la enseñanza militar son paradigmáticos en este aspecto. A continuación, habrá que estar muy atentos a las misiones de las Fuerzas Armadas, no sólo a las misiones teóricas, sino sobre todo a las realmente demandadas. Es, a partir de esas misiones y de los valores compartidos por sociedad y FAS, donde se puede definir un modelo de militar para el siglo XXI, que será igual y diferente del de hace décadas.

Un programa tan ambicioso como el descrito no puede agotarse en iniciativas parciales. Es urgente, como ya he comentado, la puesta en marcha de una iniciativa renovadora, de un grupo de trabajo transversal, con participación social amplia, que defina un modelo y lo actualice periódicamente. Estoy seguro que los resultados de una tal empresa merecerán la pena. •